



**ACTA N°009-2023 SESIÓN ORDINARIA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 09:00 am del día miércoles 31 de agosto del 2023, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

El señor Secretario-Tesorero procede a tomar asistencia a los señores miembros de la Junta Parroquial San Carlos; Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente), Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente), Ing. María Moncada Márquez (Presente), Sr. Ronny Macías Parraga (Presente) el secretario-tesorero Ing. Carlos Mora Panamá informa que existe Quorum Legal Reglamentario para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día.

De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

**TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por UNANIMIDAD sin ninguna observación por parte de la Junta Parroquial San Carlos.



El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.**

Toma la palabra el Ing. Julio Torres Guanga Presidente, y expone su informe de gestiones indicando los trabajos realizados en la segunda quincena del mes de Agosto del 2023.

El presidente, da a conocer que a través del Departamento de Gestión Social y el personal de coordinación territorial Municipal se consiguió realizar una brigada médica por medio de Solca, hubieron 30 personas beneficiadas para este servicio, menciona que una parte era gratuito y otros chequeos tenían costos mínimos ya que muchas veces toca viajar a Guayaquil a sacar citas, esos gastos son más representativos que el costo que iba a tener ese chequeo de no realizarse en la Parroquia, indica que se espera realizar una brigada a futuro nuevamente con el municipio para aquellas personas que no pudieron asistir tenga la oportunidad de ser beneficiarios.

De la misma forma, menciona que por medio de la prefectura de Guayas se consiguió una brigada de fumigación y entrega de productos para ratas. Esto se entregó en los Recintos de Puerto Inca, Flor María y La Estrella y hace mención que la brigada de fumigación en un principio solo venía para el Recinto Puerto Inca porque decían que solo podían atender 250 familias o viviendas, pero ya estando acá en sitio llegaron dos vehículos de prefectura, cada uno con su equipo para poder hacer la fumigación y se aprovechó para los Recintos Trovador, el sector El Ciruelo, Puerto Inca, La Estrella 1, La Estrella 2, Flor María desde los Carrillos hacia la Panamericana, igual la curva de los señores Acosta, luego se trasladaron a la cabecera parroquial a realizar el mismo trabajo.

También informa que participó de una invitación de parte del Señor Alcalde del Cantón a una rendición de cuentas de los primeros 100 días de administración y a otra invitación sobre el tema de participación ciudadana.

En el tema de Obras, informa que se realizara la inauguración de las vías donde se ejecutó el proyecto de Doble Riego Asfáltico, el acto se lo hará en el Recinto de La Marsella, los moradores están organizados para que el día sábado 02 de septiembre se pueda hacer entrega oficial de la Obra, para ello se ha hecho la invitación las autoridades correspondientes, Prefectura, al Señor Alcalde, Concejales y Vocales del GAD Parroquial para que estén presente ese día, la invitación está a dos de la tarde del sábado 02 de septiembre, indica que la asistencia del Alcalde sí es confirmada, en este caso el Viceprefecto comunico que estaba por confirmar si es que estaba disponible o si se lo podía postergar unos 15 días, se le dijo que lastimosamente no se puede porque es algo que ya se le notifico con anticipación y no podía ser posible extenderlo ya que la comunidad lo organizó y por el tiempo que transcurrió.

Por otra parte menciona también que se está haciendo la gestión con el municipio para que facilite una excavadora y poder hacer la limpieza, desazolvar de la poza del amor ya que los fines de semana reciben muchas visitas y está lleno de arena el río que hay que desazolvar para que los turistas puedan bañarse con mayor tranquilidad.

Del mismo modo hace mención que se está gestionando una parte con la empresa privada y otra parte con el municipio, un total de diez viajes de arena, para la cancha de futbol de Puerto Inca, ya que el profesor de futbol con los alumnos están haciendo unos trabajos de minga, y necesitan de material para ir cubriendo las partes de mal estado del campo y poder entrenar de mejor manera.



Asimismo, a petición de la escuela Marcel Laniado de Wind se ha colaborado gestionando y solicitando al concejal Manuel Balladares que envíe una volqueta para que les pueda abastecer de material ya que ellos están construyendo una aula y necesitaban material para fundir una losa.

Para culminar menciona que en épocas donde no hay recursos toca ir así, gestionar y pedir para poder seguir ayudando cada uno de los sectores.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

#### **SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS**

Toma la palabra el señor Ronny Macías, Vocal Principal y menciona que en los recorridos que ha realizado en el Cdi's encontrándose las siguientes observaciones, en CDI Los Ángeles de San Antonio hace falta la reconfiguración de una bodega y con respecto a los materiales la coordinadora del centro le notifico que no se le ha realizado la entrega, en el CDI Los Ángeles del Cisne pone en mención que necesitan que se le arregle una parte del tumbado porque los murciélagos se están metiendo en el área de los niños, también que se arreglen unas mallas para que no entren los mosquitos, y en el área donde tienen como armario está dañada la puerta donde se guarda todo lo que es el material de los niños, en cuanto a mantenimiento del centro le han solicitado que se pinte la unidad y que se haga la conformación de una pared en lo que es el área donde los niños juegan porque están expuestos a la inseguridad y de paso está unida haciendo fácil de que alguien pueda entrar.

El señor Presidente responde, que en el tema de los CDI, cuando se firma un convenio, se planifica un cronograma el cual indica en qué meses se va a ir asignando recursos para poder cumplir la contraparte del convenio que dentro del convenio el 80% corresponde al aporte del MIES y 20% cubre el GAD encargándose así de cubrir con el mantenimiento de infraestructura, materiales que se necesiten, hace referencia que ambos CDI han recibido lo que es mobiliario como son mesas, bancas, y en materiales se les ha hecho la entrega de insumo de aseo y limpieza, materiales didácticos, a los dos, no es que al uno sí y al otro no; entonces, de acuerdo a los rubros que se están invirtiendo, estamos dentro de lo que el convenio está firmado.

Asimismo pone en conocimiento que se necesita de más cosas, pero ya le ha explicado a las coordinadoras, que no sólo está para velar por los CDI. La junta no sólo tiene los recursos para invertirlos en los CDI ya que también están presente los recintos a los que hay que atender, entonces hay que ir con manera tinoza, invirtiendo en cada uno de los sectores. Poniendo como ejemplo que si ya se ha atendido una parte de los CDI, ya toca seguir atendiendo al resto. Una vez que se establezca el nuevo convenio quedará un rubro para poderle solventar aquellas necesidades pendientes dentro de los CDI.

La Ing. María Moncada, Vocal Principal toma la palabra y expone su proyecto social al pleno de la junta parroquial, el mismo que no tiene finalidad de lucro y tiene como objetivo conservar el medio ambiente y ayudar a las familias más vulnerables de la Parroquia San Carlos, el proyecto consiste en la recolección de botellas plásticas en la cabecera Parroquial San Carlos iniciando en tres puntos estratégicos por el lapso de 6 meses a un año, luego de que se reciclen una buena cantidad de botellas estimada 1500 botellas, el valor que reciba por la venta se va a destinar a la ayuda social de las familias vulnerables ya sea en víveres, medicina o lo que esté al alcance de ayudar, para el proyecto no se necesita mucha inversión en la construcción de 5 envases tipo depósito de botellas en donde los ciudadanos puedan desechar el plástico, es un trabajo con la comunidad en cual va a socializar el proyecto.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)



GADP San Carlos



GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS  
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS**



El presidente responde, indicando que todo proyecto que tenga como objetivo la ayuda social es bueno y será recibido, se compromete en enviar a construir los depósitos para los desechos plásticos y dar inicio en el mes de octubre y que en el mes de diciembre con la ejecución del proyecto se pueda ayudar a las familias más vulnerables.

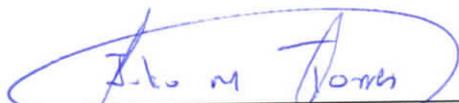
El Ab. Andres Quevedo, Vocal Principal toma la palabra y complementando tema tratado con los CDI le ha llamado la atención en del puerto inca en donde falta adecuar el lugar para atender a los niños porque se trata de derechos, derechos que están garantizados en la constitución y es deber toda institución descentralizada que sea parte del sector publico garantizar esos ciertos derechos, entonces menciona que en el lugar hace demasiada calor y es injusto que este grupo vulnerable reciba el servicio en esas condiciones. De igual forma menciona que en el proyecto de los adultos mayores ellos si tienen aire acondicionado, pero que al momento de ingresar al centro no tienen un pasamanos donde sujetarse y se les dificulta entrar y salir, tienen que recibir ayuda de los familiares o de los coordinadores para poder ingresar, estos son puntos que ha observado y que son de atención inmediata.

El presidente responde con respecto al centro de atención en el recinto puerto inca, menciona que los niños están en un lugar donde no fue proyectado para atención a los niños, prácticamente es un jalado que ha construido a lado de la casa comunal en la administración anterior por ahorrar costo, de igual forma tampoco es que se les puse aires acondicionados a los adultos mayores, esos bienes ya estaban instalados, no es que se le está dando más prioridad a un proyecto y al otro no, lo que se hecho es darle vida a estos bienes con la ejecución de estos centros de atención por ejemplo la casa comunal de la compuerta que ha sido abandonado por años, se le dado un mantenimiento y se está brindado el servicio de atención de los adulto mayores allá. También menciona que todas las observaciones ya fueron notificadas por parte del MIES y se las tiene en consideración para irles dando solución en lo que se pueda.

La Lcda. Rosa Angulo Roche, Vocal Principal toma la palabra y hace una observación sobre el estado de la vía a la entrada recinto Guyllasaca que se encuentra en mal estado, requiere que por medio de la gestión del GAD mediante oficio solicite las maquinarias del GAD Municipal para darle un mantenimiento a la vía.

**SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h09 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

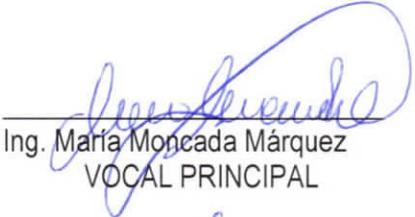
  
Ing. Julio Torres Guanga  
PRESIDENTE



  
Lcda. Rosa Angulo Roche  
VICEPRESIDENTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**  
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS

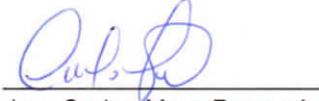


  
Ing. María Moncada Márquez  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sr. Ronny Macías Parraga  
VOCAL PRINCIPAL

  
Ab. Andrés Quevedo Tobar  
VOCAL PRINCIPAL

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

  
Ing. Carlos Mora Panamá  
SECRETARIO-TESORERO

